

## Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía

### ECOSPILL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2019, a las 11:00, se reúnen en la oficina de la compañía **ECOSPILL CIA. LTDA.**, ubicada Rio Pucuno N71-277 y Rio Bigal, los socios señores:

Herrería Andrade Roberto Daniel	396	99.00%
Terán Aguirre Roxana Gabriela	4	1.00%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100.00%</b>

Propietarios de CUATROCIENTOS dólares en acciones. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS.

Preside la sesión la señora Terán Aguirre Roxana Gabriela, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Herrería Andrade Roberto Daniel, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente la Presidente ordena que al secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto cuatro mil dólares americanos, por lo tanto los socios acuerda unánimemente en Junta Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018.

DOS: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018

La presidente, somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General, válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO** procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros una vez que se han leído las notas a los mismos.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobación unánime del informe de Gerencia de la empresa **ECOSPILL CIA. LTDA.**

Finalmente el señor Herrería Andrade Roberto Daniel manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Listas de asistentes y número de socios que representan
2. Copia certificada del acta por el secretario de esta junta
3. Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018
4. Informe de Gerencia

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo

cual el presidente levanta la sesión a las 12h20 y da concluida la junta general de accionistas.



Terán Aguirre Roxana Gabriela  
Presidenta-Socia



Herrería Andrade Roberto Daniel  
Gerente General-Socio

**Certificado Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía  
ECOSPILL CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2019, a las 11:00, se reúnen los señores accionistas aprobando **los Estados Financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre del 2018; el informe de Gerencia, y las Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.**



**Daniel Herrera A.  
GERENTE GENERAL**



## Lista de Socios de ECOSPILL CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2019, a las 11:00, se reúnen los señores accionistas:



Terán Aguirre Roxana Gabriela  
Presidenta-Socia



Herreria Andrade Roberto Daniel  
Gerente General-Socio